

Quito, 03 de febrero de 2020

3073

Ingeniero
MEDARDO SILVA SORIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de socios de PAYHUNTER CIA. LTDA., de fecha 03 de febrero de 2020, resolvió designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el periodo estatutario de tres años, o hasta que sea legalmente reemplazado. Sus atribuciones son las constantes en la ley de Compañías, y en el Art. Décimo Tercero de los Estatutos de la Empresa.

La Compañía es una persona jurídica domiciliada en la ciudad de Quito, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, en fecha 03 de julio de 2006, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2173, Tomo 137, el 18 de Agosto de 2006, conjuntamente con la resolución número 06.Q.IJ.2506 de la Superintendencia de Compañías. Se realizó una Cesión de Participaciones, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 18 de Agosto de 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 12 de septiembre de 2008.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo. El presidente en caso de falta o ausencia del representante legal, será quien lo sustituya y ejerza la representación legal de la compañía.

Atentamente,


Ab. Andrés Homero Silva Soria

 Acepto el cargo de Presidente de PAYHUNTER CIA. LTDA., de acuerdo a la ley pertinente y los estatutos que rigen a la compañía.

Quito, 03 de febrero de 2020


Ing. MEDARDO ÁNGEL SILVA SORIA
C.C. 1802185395